

CUENTA DE COBRO # 06
01 DE JULIO DE 2026


MUNICIPIO DE RIONEGRO
CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO
Nit. 890.907.317-2

Debe a:	CESAR AUGUSTO MURCIA SUÁREZ
Cédula:	93291036

La suma de:	CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS	\$4.700.000
-------------	---------------------------------------	--------------------

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE CONTROL INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO, según contrato CM-PS-010-2026, el periodo causado en del 01 AL 30 de junio de 2026.

Se hace constar que los servicios descritos anteriormente fueron prestados real y materialmente.



CESAR AUGUSTO MURCIA SUÁREZ
C.C 93291036

Rionegro, 01 DE JULIO DE 2026

Señores

SUBSECRETARIA FINANCIERA

Municipio de Rionegro

Asunto: Declaración juramentada para la aplicación del Artículo 383 del Estatuto Tributario.

Yo, CESAR AUGUSTO MURCIA SUAREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 93291036 de Líbano Tolima, en mi calidad de contratista de prestación de servicios y en cumplimiento de las normas tributarias vigentes para el año gravable 2026, me permito manifestar lo siguiente:

1. Que los pagos que percibiré por concepto de honorarios o servicios en virtud del contrato No. CM-PS-010 -2026 corresponden a rentas de trabajo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 103 del Estatuto Tributario.
2. Para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo, **manifiesto bajo la gravedad de juramento**, en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, que **NO** solicitaré la imputación de costos y deducciones asociados a estos ingresos en mi declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del respectivo año gravable.
3. En consecuencia, solicito la aplicación del procedimiento de retención establecido en el artículo 383 del E.T., incluyendo el cálculo de la renta exenta del veinticinco por ciento (25%) contemplado en el numeral 10 del artículo 206 del mismo estatuto.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO MURCIA SUÁREZ

C.C 93291036 de Líbano Tolima